MEZCLA DE: (((2-HIDROXIETIL)IMINO)bis(METILENO))bisFOSFONATO DE TETRASODIO, N-OXIDO; ((TETRA-HIDRO-2-HIDROXI-4H-1,4,2-OXAZAFOSFORIN-4-IL)-METIL)FOSFONATO DE TRISODIO, N-OXIDO, P-OXIDO

Nombre (Inglés): A mixture of: tetrasodium(((2-hydroxyethyl)imino)bis(methylene))bisphosphonate, N-oxide; trisodium ((tetrahydro-2-hydroxy-4H-1,4,2-oxazaphosphorin-4-yl)methyl)phosphonate, N-oxide, P-oxide

NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN

⚠ **Lista negra — Sustancias especialmente peligrosas para el medio ambiente o la salud**

Clasificación y Etiquetado (Reglamento 1272/2008)

Símbolos



GHS05
Corrosivo



GHS09
Peligroso para el medio ambiente acuático

Palabra de advertencia: **Peligro**

Frases H

H411 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Acuático crónico. (Cat. 2) : Peligroso para el medio ambiente acuático

H318 : Provoca lesiones oculares graves.

Les. oc. (Cat. 1) : Lesiones oculares graves o irritación ocular

Normativa de restricción/prohibición de sustancias

Accidentes graves (Seveso)

Sustancias peligrosas incluidas en el Anexo I de la Directiva Seveso III (Directiva 2012/18/UE), transpuesta en España por el Real Decreto 840/2015. Su presencia en instalaciones industriales en cantidades iguales o superiores a los umbrales establecidos determina la obligación de aplicar medidas de control de riesgos de accidentes graves.